

La sesión de la Permanente

Nuestros ediles aprueban una moción de la Alcaldía creando un Dispensario antituberculoso

Bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño y con asistencia de los concejales señores Sánchez Solís, Hernández Mora, Gil, Díaz, Esquembre, Arnáez y Navarro, ayer tarde celebró sesión la Comisión Permanente.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó e terada de las disposiciones insertas en los «Boletines» y «Gacetas» de la semana que interesan al municipio.

El señor Sánchez Solís hace uso de la palabra diciendo que el Ayuntamiento se congratula de haberse resuelto definitivamente el reglamento de la Mancomunidad de Municipios, que viene a resolver tan importantes problemas como el del abastecimiento de aguas potables.

Hace constar la cordialidad que el Ayuntamiento de Murcia ha tenido siempre para el de la ciudad hermana, Cartagena, cuyos lazos han de estrecharse ahora aún más para procurar por los intereses comunes.

Resalta el acierto del Presidente del Consejo al otorgar la presidencia de la Mancomunidad a una personalidad tan elevada como es el capitán general del Departamento de Marina de Cartagena, la primera vicepresidencia en el alcalde de Murcia y la segunda en el alcalde de Cartagena.

Terminó diciendo que el Ayuntamiento de Murcia laborará en provecho de los intereses de la Mancomunidad y que consten en acta estas manifestaciones.

La Comisión tomó en consideración lo manifestado por el señor Sánchez Solís, acordando constar en acta.

Después se dió lectura a varias comunicaciones, entre ellas una del presidente de esta Audiencia dando cuenta al Ayuntamiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Juan Piñuela García, funcionario del Ayuntamiento a quien se le instruyó expediente, deándole cesante. En la sentencia se falla a favor del recurrente.

El señor Sánchez Solís pide de la palabra y dice que parecerá extraño a la Comisión que él hable sobre este asunto.

Hace historia de los precedentes que motivaron la instrucción del expediente, exponiendo que en aquella ocasión la Permanente por unanimidad le nombró juez instructor, expediente que él instruyó fundado en un sano juicio de equidad y justicia y que sometió a la Comisión, exponiendo no haber lugar a la cesantía del señor Piñuela.

La Comisión desechó este expediente, admitiendo y aprobando un contraexpediente instruido por tres señores concejales, que sienten no estén presentes ahora, que aprobó.

Esto motivó el recurso, que ahora el Ayuntamiento tiene que soportar con todas sus cargas.

Terminó congratulándose de que un alto Tribunal, como el Supremo haya dictado sentencia de acuerdo con lo solicitado por el recurrente, que viene a demostrar el sano juicio de equidad y justicia que le inspiró al instruir el expediente.

La Permanente acuerda pase la comunicación a las Comisiones de Hacienda y Gobierno interior.

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Hacienda sobre el concurso para la recaudación por medio de gestor afianzado de los derechos y tasas establecidos para el pimiento molido.

Se acordó anular el concurso y que la citada comisión formule nuevas bases para convocar un nuevo concurso.

Don José Arróniz presenta instancia interesando su oferta de 21 de septiembre de 1927 sobre ensanche de la zona norte de la ciudad.

Pasó a informe de la comisión especial de reformas.

Se acordó proceder a la instrucción del expediente de expropiación forzosa de varias casas de la calle de Alvarez Quintero para el corte,

Deambulando

Una queja atendible

Si, señores; a mis cortas luces no se les obscurece que tienen ustedes razón, para solicitar lo que solicitan y a fe de Pesquisa, que mañana verá la luz pública—y no crean que tanta luz es porque estoy alumbrado—su justa pretensión.

Así decía yo ayer a unos señores y señoras que se me quejaron de la existencia, inutilidad y perjuicio de lo que en tiempos pasados fueron bocas de riego y hoy son restos de ellas y motivos de tropezones y caídas de pacíficos transeúntes.

Lo dicho y un poco de «coba» al asegurarme que se haría no dejando pasar mucho tiempo, movió un alboroto de alabanzas que modestamente rechacé para que fueran ofrecidas a mis superiores, que al fin y a la postre serán los que si quieren, podrán atender el ruego que por mi conducto se les hace.

Se trata de que, puesto que para nada sirven, se quiten de enmedio, con prontitud y aseó, que dicen los taurófilos, las bocas de riego, que existen en las calles, de probada y permanente inutilidad.

Bocas abiertas perennemente puesto que carecen de tapa todas ellas, no cumplen otro fin que hacer peligrosos el paso sobre el as de chicos y grandes, pero sobre todo de chicos, contra cuya integridad atentan de continuo.

Yo soy festigo presencial del crismazo de un chico, con

que importan un total de pesetas 28 396 60

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión en el concurso para la adquisición de dos contadores tipo «Venturi» para la red de aguas potables.

Se concedió permiso a doña Carmen Alcaraz, don Francisco Giner Hernández, don Anonio Gallego Frutos y don Nicolás Gómez Tornero, para realizar obras en edificios de su propiedad.

La comisión de Policía urbana informó favorablemente la instancia de don Adrián Viudes solicitando determinadas variaciones en el proyecto de ensanche y urbanización en el partido de Beniján.

Se concedió permiso a don Francisco Hidalgo para instalar una caseta de tiro al blanco en la Pa que de Ruiz Hidalgo.

Se aprobó la solicitud por varios vecinos de Espinardo protestando de unas obras en la calle de los Dolores de dicho pueblo por perjudicar a la alineación de la citada calle.

Se desestimó al recurso de alzada interpuesto por don José Atiénzar alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Fuera de la orden del día se dió lectura a una moción de la Alcaldía creando un Dispensario Antituberculoso con la ayuda del Real Patronato y la Diputación y designando 10.000 pesetas para su sostenimiento. Aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el marqués de Ordoño levantó la sesión.

saltadura de mariz, como con secuencia de haber pisado una de las susodichas losas que no parecía sino que se vengaban de la criatura porque no se la había podido tragar.

Surgió la protesta, luego la instrucción de que se quitaran y con mi intervención—modestia aparte—la confianza de que sería atendida y desaparecería el peligro.

Veremos a ver como quedamos. Yo por hoy empiezo a cumplir la primera parte: pedirlo.

PESQUISA.

Noticiero local

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el joven estudiante don Manuel Abellán Ibáñez.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ayer estuvo en Murcia el alcalde pedáneo de Lobosillo, don José Conesa Conesa.

DIARIO DE CARTAGENA

DE FOOT BALL

La brillante actuación de los equipos de Murcia y Cartagena el pasado Domingo ha logrado que el fútbol de la Región Murciana adquiera el relieve a que tiene derecho la valla de los elementos que forman los equipos de la provincia.

Nosotros confiamos en que la segunda vuelta del campeonato constituirá otro nuevo triunfo para nuestro de-

Ofrecimiento

Nos lo hace en su cargo de Alcalde de esta capital, el señor marqués de Ordoño, en atento oficio que hemos recibido ayer.

Agradecemos el ofrecimiento y quedamos a la recíproca para todo lo que pueda redundar en beneficio de Murcia.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 6 de Marzo de 1928

PANTANO DE TALAVERA

Volumen total embalsado: 55 717 800 metros cúbicos.

Desagüe: 323 406 metros cúbicos.

PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado: 6 918 373 metros cúbicos.

Desagüe: 00.

Murcia 7 Marzo 1928

porte provincial y a ello deben dedicar todo su esfuerzo los jugadores y elementos directivos.

Grata impresión nos produce la merecida victoria lograda el pasado domingo por el Real Murcia y Cartagena frente a enemigos tan temibles como el Betis y Levante, pero mayor satisfacción experimentamos al ver la corrección y términos elogiosos con que mutuamente se expresan los crónistas deportivos de Murcia y Cartagena, al reseñar la victoria alcanzada por los respectivos equipos.

Ese es el camino que debe seguirse y a ello deben de encaminarse los trabajos de los elementos que dirigen el deporte provincial.

Nuestra enhorabuena a todos, con el deseo de nuevos éxitos.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En la tarde de ayer y cumpliendo acuerdo de la Comisión Permanente, se trasladó a Perin el Alcalde don Alfonso Torres con los compañeros de Concejo señores Pascual de Riquelme, Gómez, Bonet, Mediavilla y García Marchón, para conocer sobre el terreno la posibilidad de normalizar el abastecimiento de aguas a la población.

Visitaron detenidamente los manantiales y depósitos de que dispone la Compañía Inglesa de aguas y del estudio realizado se redactará un informe que será llevado a la Corporación Municipal, a la vez que se exponerán soluciones que aminoren la gravedad del problema.

Como resultado de esta visita en breve comenzarán los trabajos para contar con un abastecimiento supletorio a base del aprovechamiento de las aguas de varios puntos de nuestro término municipal, de las que ya se tienen hechos estudios y análisis con resultado satisfactorio.

La opinión ha visto con singular agrado el acuerdo del Ayuntamiento sobre asunto de tan vital importancia y confiamos en que por encima de todo otro proyecto municipal, ha de ser el de normalizar la actual insostenible situación, al que el Municipio con las prestigiosas personas que lo componen,

Onomástico

Hoy, festividad de San Juan de Dios, celebra sus días el Delegado de la Federación Agraria, nuestro entrañable y respetado amigo don Juan Velasco Espinosa.

Con este motivo, LEVANTE AGRARIO renueva sus votos de cariño y amistad inquebrantable a quien con tanto tesón y desinterés luchó y lucha constantemente por todo cuanto sea beneficio y desahogo para la clase agricultora, y desea al señor Velasco un felicísimo día y muchos años de vida para que siga en el puesto de vanguardia que siempre ocupa entre los defensores de nuestra huerta.

También celebra su san'lo, su pequeño hijo Juanito Velasco Moreno, a quien felicitamos cariñosamente.

Leve a cabo con la mayor actividad, realizando cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para evitar el bochornoso espectáculo que se ofrece a diario a los vecinos para proveerse de aguas.

EN FAVOR DE LA ENSEÑANZA

Ayer regresó de Madrid el teniente de Alcalde don José Mediavilla, quien aprovechó su estancia en la Corte para gestionar diversos asuntos de gran interés local.

En su visita al Director General de Enseñanza señor Suárez Somonte, ha logrado la donación de tres máquinas de coser y bordar y otras tres para escribir con destino a las Escuelas Graduadas de niñas establecidas en las calles de Escorial, Gisbert y Sambahar.

Otra de escribir para las Graduadas de niñas de la calle de Gisbert y otra para la del Barrio de Peral.

Otras tres máquinas de coser para las escuelas rurales y varias vitrinas métricas.

También se ha iniciado el expediente a fin de establecer Escuelas especiales de pesca en Cabo de Palos, Portiús y la Azohía, además de la del Pósito Pescador de Santa Lucía que también pasará a ser del Estado.

Por último se han concedido a Cartagena, cuatro nuevas escuelas nacionales.

Corresponsal

7-3 28

Comida a Jiménez Asúa

Ayer a las dos de la tarde se celebró en el Hotel Patrón una comida íntima en honor del catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez Asúa.

Durante el acto reinó la más franca y cordial alegría.

La bendición del Mausoleo a Dato

Madrid, 7.—A media día en el panteón de Hombres ilustres se verificó la bendición del Mausoleo que se ha erigido sobre la tumba de Dato.

Asistieron los hijos políticos del finado y numerosas personalidades políticas.

La representación del monarca la ostentó el conde de Eibar.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Jiménez Asúa desarrolla brillantemente el tema «Aspectos jurídicos de la selección de la humanidad»

Ayer tarde en la Universidad dió una conferencia el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa.

El aula donde tuvo lugar la conferencia, se vió completamente atestada de estudiantes y público en general.

Al aparecer el señor Jiménez Asúa se le tributó una imponente ovación.

El tema que desarrolló el eminente catedrático fue: «Aspectos jurídicos de la selección humana».

Comienza diciendo el orador que tenía interés desde hace mucho tiempo en desarrollar este importantísimo tema.

La eugenesia—dice—se remonta a una fecha milenaria.

Habla de la selección y manifiesta que los espartanos tenían el hábito de seleccionar a los niños.

La higiene de la raza está cada vez más latente.

Dos profesores alemanes definen la posibilidad de dar muerte a los seres inútiles, en un folleto que han editado. Este folleto no puede considerarse eufemístico puro.

Los médicos todavía no han definido la impurabilidad y la inutilidad de las personas.

La eugenesia—dice—está hoy algo a la moda.

Luego se extiende en consideraciones sobre la progenie y la maternidad, y dice que es de una urgencia inevitable comenzar la lucha contra la enfermedad del sexo.

La enfermedad venérea persiste todavía. Cree que debe ponerse todos los medios para combatir este mal, que no solamente se halla en la prostitución, aunque desde luego es donde puede encontrarse mayormente.

Expone al hablar de si es o no delito la prostitución, la teoría de César Lombroso: «La prostituta es a la hembra como el delito es al varón».

Dice que no es lo mismo prostitución que delincuencia.

Habla de la reglamentación de la prostitución, y no está conforme con esas inspecciones rápidas de los médicos.

Sigue hablando de la reglamentación de la prostitución, y pasa a exponer el delito de contagio venéreo. Dice que en los países escandinavos se halla establecido este delito.

Cree que para evitar el contagio venéreo debía instituirse el tratamiento médico obligatorio.

En Dinamarca—agrega—está creado desde hace ciento cincuenta años.

La sifilis en los países escandinavos estaba tan generalizada como la gripe, tífus, etc. Sin embargo, hoy apenas si existe.

Estas enfermedades venéreas opina el orador que no deben ser secretas, pues así

como, cuando un joven se siente enfermo de otra cualquiera enfermedad lo comunica a sus padres, así deben hacerlo cuando se trate de un padecimiento venéreo

Yo creo—dice—en la educación sexual bien entendida

Sigue hablando de la lucha contra el donjuanismo, y cita los textos de don Gregorio Marañón que tratan de esta materia.

Define el ideal amoroso y la pasión amorosa:

El señor Jiménez Asúa habla del matrimonio y dice que en los Estados Unidos y aun en algunos países de Europa se exige al contrayente un certificado médico. Así lo cree también el doctor español don Juan Azúa.

Pasa el orador a tratar de la maternidad consciente.

En España—dice—la maternidad se desborda, y cree que si las mujeres españolas hubieran tenido menos hijos, España estaría más poblada.

La mujer debe y puede elegir la maternidad y puede limitar el número de hijos. Los medios para conseguirlo son la esterilización y el aborto.

Según los ginecólogos la esterilización se consigue por la irradiación y el ligamen de las trompas.

El no es partidario de la esterilización.

El aborto ha sido proclamado como un horror o crimen.

Habla de los tres aspectos del aborto: del terapéutico, eugénico y sentimental.

Habla de la crisis del matrimonio en España y se muestra partidario del divorcio.

Termina su hermoso discurso abogando por la educación social.

Las bodas de plata de un periodista

ACUERDO DE LA ASOCIACIÓN DE REDACTORES

La Junta Directiva de la Asociación de Redactores ha recogido la idea de LEVANTE AGRARIO de rendir homenaje al culto periodista don Nicolás Ortega Pagán, con motivo de su celebración de las bodas de plata.

Se acordó invitar a una comida en La Luz al señor Ortega Pagán y hacerle la entrega de un pergamino.

Dicha comida se celebrará el día 18 del actual.

Nos satisface grandemente que la Asociación de Redactores, haya tomado en consideración nuestra propuesta, ya que se trata de rendir justo homenaje al señor Ortega que ha conseguido méritos extraordinarios por su constancia y amor al periodismo.

La fiesta del Estudiante

FESTIVAL EN LA ZARZUELA

Madrid, 8.—Ayer en el teatro de la Zarzuela se celebró un festival organizado por los estudiantes.

Al acto asistió la familia real, e marqués de Estella el ministro de Instrucción p blica.

